ACTA DE INICIO N° 01 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 2500-2021

CONVENIO N°	2500 - 2021
FUNDAMENTO JURIDICO	Ley 489 de 1998- Art. 95, Decreto 1082 de 2015- Art.2.2.1.2.1.4.4
PARTES INTERVINIENTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA NIT 891.580.016-8 MUNICIPIO DE SUCRE NIT 817.003.440-5
OBJETO	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento del Cauca y el Municipio de Sucre para la terminación del proyecto "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE, EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" BPIN 2018000030163
SUPERVISOR DEPARTAMENTO	JAIRO EMIRO DORADO DORADO
VALOR	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($151.180.756,00) (para efectos legales y presupuestales se toma el valor del aporte en efectivo).
APORTES	- Departamento del Cauca CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($151.180.756,00) Municipio de Sucre : Como ejecutor su aporte se ve materializado en la ejecución de los componentes técnico, administrativo y financiero
PLAZO	Hasta 31 de diciembre de 2021 a partir de su perfeccionamiento y legalización

En Popayán, el once (11) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021), Se reunieron la Señora **LHEIDY PATRICIA MUÑOZ GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 25.272.696 de Popayán (Cauca) actuando en nombre y representación del Municipio de Sucre en su calidad de Alcaldesa, conforme al acta de posesión de fecha 24 de diciembre de 2019 y debidamente acreditada ante la Organización electoral de la Registraduria Nacional del Estado Civil y debidamente facultada para suscribir contratos y convenios por el Concejo Municipal de Sucre y el ingeniero JAIRO **EMIRO DORADO DORADO** identificado con la cédula de ciudadanía número 10.546.610 de Popayán actuando en nombre del DEPARTAMENTO, del convenio Interadministrativo No 2500 - 2021, quien en adelante se denominará **EL SUPERVISOR**, para suscribir la

presente Acta de inicio No. 01 del Convenio Interadministrativo N° 2500-2021, del 8 de septiembre de 2021. La presente acta se entiende perfeccionada con la suscripción por las partes

Para constancia se firma en Popayán (Cauca) el once (11) día del mes de octubre de 2021

POR EL MUNICIPIO:

LHEIDY PATRICIA MUÑOZ GÓMEZ
Alcaldesa Municipal

SUPERVISOR

JAIRO EMIRO DORADO DORADO

Proyectó: Jairo Emiro Dorado Dorado – Supervisor